Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V. SOFOM E.R.

Manifestación conforme al artículo 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023.

JA Del Río

Certified Public Accountants

Lic. Octavio Rubio Limón
Presidente del Comité de Auditoría
Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V. SOFOM E.R.

En los términos del artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), en mi carácter de auditor externo independiente de los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 de Operadora de Servicios Mega S.A. de C.V., SOFOM E.R. y Subsidiarias, manifiesto lo siguiente:

I. Declaro que cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las disposiciones, así como que soy contador público titulado (o licenciado en contaduría pública) con título expedido por la Secretaría de Educación Pública, con certificado emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. número 15568. Asimismo, cuento con Número de Registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal ("AGAFF") del Servicio de Administración Tributaria ("SAT") 18613. Por otra parte, JA del Rio, S. C. (el "Despacho") cuenta con número de registro 8962 en la AGAFF del SAT expedido el 15 de abril de 2020.

II. Declaro que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión de nuestro Informe de Auditoría Externa de fecha 28 de junio de 2024, así como de las fechas de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 de las Disposiciones, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.

III. Declaro que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Informo que hemos realizado la auditoría de Estados Financieros Consolidados de Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V. SOFOM E.R. y que JA del Rio, S. C. ha prestado durante 1 año servicios de auditoría externa a Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V. SOFOM E.R.

Mediante este documento, manifiesto mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que esa nos requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mencionados.

Asimismo, el Despacho se obliga a conservar la información que ampare el cumplimento de los requisitos mencionados en este manifiesto, físicamente o través de imágenes en formato digital, en medio ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluya la auditoría de Estados Financieros Consolidados de la Emisora al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Atentamente

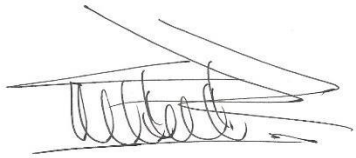

C.P.C. Luis Eduardo Patraca Ramos
Socio de Auditoría
J.A. Del Río, S.C.
Registro AGAFF 18613

* * * *

JA Del Río

Certified Public Accountants

COMISÍÓN TÉCNICA DE CALIDAD

23 de julio de 2024

MANIFESTACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMA DE CONTROL DE CALIDAD, DENOMINADA CONTROL DE CALIDAD APLICABLE A LAS FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑAN AUDITORÍAS Y REVISIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, TRABAJOS PARÁ ATESTIGUAR Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EL CUAL SE ANEXA COMO APÉNDICE A “CUESTIONARIO DE CONFIRMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD”

A la Comisión Administradora de Calidad

DocuSign Envelope ID: 62BE38C1-03A5-4C66-9873-0B8FD43ED6C6

CUESTIONARIO DE CONFIRMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Fecha de respuesta: 27 de Febrero del 2024.

Responda cada una de las preguntas de acuerdo con lo establecido en su Firma o práctica independiente y agregue los comentarios que considere relevantes para el entendimiento de su Sistema de Gestión de la Calidad.

PREGUNTAS	Sí, No, N/A	RESPUESTA/COMENTARIOS
1. ¿Cuenta con un manual o manuales que describa(n) las políticas y procedimientos de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de conformidad con la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1?	Si	JA DEL RÍO S.C, cuenta con un Sistema de Control de Calidad el cuál está orientado al cumplimiento de los controles establecidos por la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1.
1.1 El SGC incluye políticas y procedimientos diseñados e implementados para responder a uno o varios riesgos de calidad por cada uno de los componentes que son aplicables para los siguientes servicios que proporciona la Firma (o practicante independiente):		Se muestra a continuación los tipos de encargos que realizó JA DEL RÍO S.C, dentro de período indicado.
a) Auditoría de estados financieros	Si	Dentro del alcance se incluye los servicios prestados en 2023.
b) Dictamen para efectos fiscales	Si	Dentro del alcance se incluye los servicios prestados en 2023.
c) Dictamen para efectos del Seguro Social	Si	Dentro del alcance se incluye los servicios prestados en 2023.
d) Dictamen del Infonavit	Si	Dentro del alcance se incluye los servicios prestados en 2023.
e) Dictamen de contribuciones locales	NA	No aplica
f) Dictamen por enajenación de acciones	NA	No aplica
g) Revisión de información financiera intermedia	NA	No aplica
h) Otros servicios bajo normas para atestiguar (Serie 7000 del IMCP o 3000 - 3420 del IAASB)	Si	Dentro del alcance se incluye los servicios prestados en 2023.
i) Informe del contador público sobre el resultado de la aplicación de procedimientos convenidos	NA	No aplica
j) Informe sobre trabajos para compilar información financiera	NA	No aplica
Evaluación de riesgos		
2. ¿Cuenta con un proceso documentado de evaluación de riesgos para establecer objetivos de calidad, identificar y valorar los riesgos de calidad y diseñar e implementar las respuestas para responder a dichos riesgos para cada componente del SGC?	Si	Se realizan diferentes procedimientos con la intención de evaluar el nivel de riesgo que tiene la aceptación de un nuevo encargo. Se cuenta con una política de aceptación de clientes de la firma, se lleva a cabo procedimientos de KYC (Know your Customer), así como un cuestionario de aceptación donde se verifican criterios como la independencia, contexto de la empresa, entre otros.

Company Restricted

DocuSign Envelope ID: 62BE38C1-03A5-4C66-9873-0B8FD43ED6C6

CUESTIONARIO DE CONFIRMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

PREGUNTAS	Sí, No, N/A	RESPUESTA/COMENTARIOS
Gobierno corporativo y liderazgo		
3. De acuerdo con las políticas de su SGC:		
a) ¿Cuál es el nombre y puesto (o cuerpo directivo) designado como responsable final del SGC?	Si	Se nombra a Eduardo Patraca como el responsable del SCC de JA DEL RÍO S.C, quien se desempeña como Socio de Auditoría.
b) ¿Cuál es el nombre y puesto del responsable operativo del SGC?	Si	Se nombra a Pedro Rosales como el responsable de liderazgo dentro del Sistema de Control de Calidad, adicional a lo anterior de cuenta con un responsable de seguimiento, Alejandro Flores, quién es responsable de verificar la correcta implementación de los controles establecidos por el SCC.
Requerimientos de ética aplicables		
4. ¿Cuenta con políticas o procedimientos para lograr los objetivos de calidad que tratan el conocimiento y cumplimiento con las reglas de ética e independencia aplicables a su Firma o práctica independiente?	Si	La firma cuenta con unas políticas que establecen todas las reglas y lineamientos profesionales a cumplir en la ejecución de un encargo desde el punto de vista ético.
5. ¿Cuenta con un procedimiento de solicitud de confirmación (declaración) de independencia de su personal profesional?	Si	Los colaboradores involucrados en los servicios de auditoría firman la declaración de independencia de los encargos asignados.
5.1 ¿Con qué frecuencia?	Si	La declaración de independencia es firmada por los empleados asignados a cada compromiso. Para el caso de los compromisos que son frecuentes, cada año se llena nuevamente este documento para los colaboradores que se mantienen como parte del encargo.
6. ¿Cuenta con políticas y procedimientos para identificar, evaluar y abordar las amenazas de cumplimiento con los requerimientos de ética e independencia?	Si	Dentro del Código de Ética y Conducta se menciona las posibles amenazas a las que pueden estar sujetos los colaboradores de nuestra firma. También se encuentran las salvaguardas a seguir en caso de que estas se presenten.
7. ¿Cuál es el nombre y puesto del responsable del cumplimiento con los requerimientos de independencia?	Si	Dentro de las actividades del responsable del seguimiento dentro JA DEL RÍO S.C es realizar auditorías periódicas para verificar la aplicación correcta de los controles, entre ellos los que conciernen a la verificación de la independencia.
Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos		
8. ¿Cuenta con políticas o procedimientos para lograr los objetivos de calidad que tratan los juicios sobre si aceptar o continuar una relación con un cliente o un encargo específico?	Si	La firma cuenta con un proceso de Aceptación de clientes, donde se realiza una investigación sobre los antecedentes del cliente, accionistas, así como el análisis de riesgos derivados de dicha investigación. Anualmente, la firma también realiza un cuestionario para evaluar la continuidad de los clientes existentes. En dicho cuestionario se evalúa la relación con el cliente durante el período que se

Company Restricted

DocuSign Envelope ID: 62BE38C1-03A5-4C66-9873-0B8FD43ED6C6

CUESTIONARIO DE CONFIRMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

PREGUNTAS	Sí, No, N/A	RESPUESTA/COMENTARIOS
		han prestado los servicios, se evalúa la independencia, así como cuestiones comerciales como lo pueden ser problemas de pago de honorarios, problemas de negocio en marcha y otros.
9. ¿Cuenta con políticas o procedimientos que abordan circunstancias donde se obtiene información posterior a la aceptación o continuidad que, de haberla obtenido oportunamente, hubiera generado el rechazo de dicha relación o encargo?	Si	Revisar si se complementan los lineamientos de aceptación y retención de clientes dentro del compromiso
Realización del encargo		
10. ¿Cuenta con políticas o procedimientos para lograr los objetivos de calidad que tratan lo siguiente en relación con la realización de los encargos?	Si	Se cuenta con procedimiento de auditoría donde se incluyen las actividades necesarias para la realización de los encargos asegurando su calidad, así como su ética e independencia, durante todo el proceso.
10.1. Los equipos del encargo conocen y cumplen con sus responsabilidades en relación con los encargos, incluidas aquellas de los socios (gestionar la calidad y participación suficiente y adecuada durante el encargo).	Si	Una vez que se asigna el personal al encargo se detalla la serie de actividades que debe de realizar dentro del mismo para asegurar su calidad. Esta asignación queda documentada dentro de los formatos de aceptación de cada uno de los encargos.
10.2. La naturaleza, oportunidad y extensión de la dirección y supervisión de los equipos del encargo y la revisión del trabajo realizado es adecuada considerando la experiencia de los miembros del equipo del encargo.	Si	Una vez que se asigna el personal al encargo se detalla la serie de actividades que debe de realizar dentro del mismo para asegurar su calidad. Esta asignación queda documentada dentro de los formatos de aceptación de cada uno de los encargos.
10.3. Los equipos del encargo ejercen un juicio y escepticismo profesional adecuados.	Si	Se cuenta con el código de ética donde se específica en comportamiento que debe de llevar a cabo un colaborador
10.4. La formulación de consultas sobre cuestiones difíciles o contenciosas y su conclusión y forma de documentación.	Si	Se cuenta con un formato y con un procedimiento para la realización de consultas profesionales o en su caso un procedimiento de diferencias de opinión.
10.5. La recopilación oportuna de la documentación del encargo, posterior a la emisión del informe, y su conservación, conforme a normas profesionales, leyes y reglamentaciones.	Si	Dentro del sistema CaseWare que se tiene para la administración de los compromisos se pueden conservar los compromisos. Se estará trabajando en un proyecto para asegurar la conservación y cuidado de alteraciones con la implementación d un SharePoint.
11. ¿Cuenta con una política para identificar y seleccionar los trabajos que requieren incluir		Se cuenta con lineamientos definidos para la determinación y la realización de aquellos

Company Restricted

DocuSign Envelope ID: 62BE38C1-03A5-4C66-9873-0B8FD43ED6C6

CUESTIONARIO DE CONFIRMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

PREGUNTAS	Sí, No, N/A	RESPUESTA/COMENTARIOS
un revisor de calidad del encargo de conformidad con la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 2?	Si	encargos que requieren la inclusión de un revisor de calidad. Jairo Rodríguez director del servicio de auditoría funge como Revisor de calidad de estos encargos.
Recursos		
Recursos humanos:		
12. ¿Cuenta con políticas o procedimientos para lograr los objetivos de calidad que tratan la contratación, desarrollo, retención, competencia y capacidad del personal?	Si	Se cuenta con procedimientos de recursos humanos para cubrir todo el ciclo de los trabajadores que forman parte de los encargos.
13. ¿Cuenta con políticas o procedimientos para lograr los objetivos de calidad que tratan la evaluación oportuna del personal, así como su compensación y promoción?	Si	Se cuenta con procedimientos para la realización de las evaluaciones de desempeño de los colaboradores que forman parte de los encargos realizados.
14. ¿Cuenta con políticas o procedimientos para lograr los objetivos de calidad que tratan la asignación del personal adecuado a los encargos y actividades dentro del SGC?	Si	Se tiene un documento donde se sientan los lineamientos necesarios a considerar para la asignación del personal a cada uno de los encargos.
Recursos tecnológicos:		
15. ¿Cuenta con recursos tecnológicos implementados que permitan el funcionamiento del SGC y la realización de encargos?	Si	Actualmente se utiliza como herramienta CaseWare para la atención de cada uno de los compromisos, en este se alberga toda la información referente al encargo, así como a los lineamientos del SGC.
Recursos intelectuales:		
16. ¿Cuenta con políticas o procedimientos sobre la disponibilidad de material de orientación, guías contables o acceso a fuentes de información (por ejemplo, literatura profesional, legal o reglamentaria aplicable)?	Si	Todo el equipo de auditoría cuenta con una aplicación llamada Sisthemis donde se puede acceder a todo el compendio de normas y legislaciones que se puedan requerir para la ejecución de un encargo.
Proveedores de servicios:		
16. ¿Cuenta con políticas o procedimientos para asegurar que los proveedores de servicios proporcionan los recursos (humanos, tecnológicos o intelectuales) adecuados para su uso en el SGC y la realización de los encargos? Describa la naturaleza de los proveedores de servicios utilizados:	Si	La firma cuenta con políticas donde se establecen los criterios para la selección y evaluación de proveedores, con la intención de evidenciar su aporte a la cadena de suministros necesaria para la ejecución de los encargos. Los proveedores necesarios para la ejecución de encargos principalmente son tecnológicos y de provisión de software.
Información y comunicación		
17. ¿La Firma comunica información a la red u otras firmas de la red a la que pertenece cuando existen requerimientos de independencia que afectan a la Firma? (En caso de que aplique).	N/A	No existen una red de firmas a la cual se tenga que notificar sobre los encarogs.
18. ¿Cuenta con una política o procedimiento para notificar a reguladores o autoridades competentes sobre el incumplimiento de	Si	El equipo de auditoría cuenta con un procedimiento conforme a los lineamientos del SAT para la

Company Restricted

DocuSign Envelope ID: 62BE38C1-03A5-4C66-9873-0B8FD43ED6C6

CUESTIONARIO DE CONFIRMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

PREGUNTAS	Sí, No, N/A	RESPUESTA/COMENTARIOS
disposiciones legales y reglamentarias por un cliente, cuando son de su conocimiento?		notificación de cualquier anomalía detectada durante la revisión de estados financieros.
19. ¿Qué otro tipo de comunicaciones externas se realizan?	N/A	No se requiere realizar alguna comunicación adicional con algún tercer parte.
Seguimiento y corrección, y evaluación del SGC		
20. ¿Cuál es el nombre y puesto del responsable del proceso de seguimiento y corrección del SGC?	Si	Se asigna como responsable del seguimiento del sistema de control de calidad a Alejandro Ismael Flores Luvián. Adicional a lo anterior Jairo Rodríguez quién funge como revisor de calidad verifica a través de cuestionarios el cumplimiento de cada uno de los encargos que son elegibles.
21. ¿Cuenta con un proceso de seguimiento y corrección documentado sobre el diseño, implementación y operación del SGC y, tomar las medidas apropiadas para corregir las deficiencias identificadas?	Si	Se tienen procedimientos para poder realizar el diseño e implementación del SGC, así como para gestionar cualquier cambio o incorporación de forma adecuada.
22. ¿Cuenta con un reporte documentado sobre el resultado del proceso de seguimiento y corrección del SGC que identifique las causas de origen para evaluar la severidad y generalización de las deficiencias identificadas?	Si	Se cuenta con un plan de auditoría donde se revisa el cumplimiento de cada uno de los puntos mencionados en el cuestionario. Derivado de estas revisiones se genera un informe de auditoría.
23. ¿Ha realizado la evaluación del SGC por al menos un periodo de 12 meses inmediato anterior?	Si	Se realizó un ejercicio de auditoría interna basado en los requerimientos solicitados por la NICC 1, así como en el cumplimiento de los controles y documentos que JA DEL RÍO ha establecido para el cumplimiento de los puntos de dicho cuestionario.
24. ¿A quién se comunica los resultados del reporte mencionado en la pregunta 22?	Si	Los resultados del seguimiento son presentados por el responsable del Seguimiento, y estos son entregados al responsable de liderazgo, Director de auditoría, así como a Dirección General de la firma.

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información contenida en este Cuestionario de Confirmación del Sistema de Gestión de la Calidad es veraz y contamos con la evidencia razonable de su cumplimiento.

DocuSigned by:
Bernardo Antonio Del Río Mckee
A1DE33CD78D2431...

C.P.C. Bernardo Antonio Del Rio McKee
Director General

DocuSigned by:
BA928C1E1CDF4B4...

C.P.C. Luis Eduardo Patraca Ramos
Responsable del Sistema de Control de Calidad

Company Restricted

DocuSign Envelope ID: 62BE38C1-03A5-4C66-9873-0B8FD43ED6C6

CUESTIONARIO DE CONFIRMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

En representación de la Firma:

DocuSigned by:
Pedro Alejandro Rosales Contreras
3914309CD5DC487...

L.C.P. Pedro Alejandro Rosales Contreras

Fecha de emisión: 27 del Mes de Febrero del año 2024.

Company Restricted